

Perfiles

Jose Emilio Roldán

Jefe de la UME

por José Antonio Maldonado

El Teniente General Roldán nació en Segovia e ingresó en la Academia General Militar en 1967 con tan solo dieciocho años. A partir de ahí mantuvo una brillante carrera militar. Tuvo su primer destino como Teniente de Artillería en el Centro de Reclutas N° 1 en Colmenar Viejo (Madrid) y alcanzó el empleo de General de Brigada en 2002, siendo nombrado Jefe de Gabinete del Jefe de Estado Mayor del Ejército. Posteriormente, ya como General de División, desempeñó el cargo de Comandante General de Baleares, antes de ocupar el empleo de Teniente General y la Jefatura de la UME, en la que sirve desde el 24 de julio de 2008.

El General Roldán ha tenido la gentileza de recibirnos en el Cuartel General de la UME situado en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid) para mostrarnos sus dependencias y concedernos una entrevista que esperamos sirva a nuestros lectores para conocer y apreciar mejor a esta una unidad militar, de gran importancia para la sociedad.

El 7 de octubre supone un día muy especial para la UME ¿podría explicarnos qué representa este día para el conjunto de sus componentes?

Por acuerdo del Consejo de Ministros, el 7 de octubre de 2005 se creó la Unidad Militar de Emergencias. Desde entonces, cada 7 de octubre se celebra el Día Institucional de la Unidad que, como en el resto de las Fuerzas Armadas, supone una fecha de especial significado que nos permite sentirnos orgullosos de formar parte de una Unidad al servicio de España y de los españoles.

Pero además de ser un día de alegría y de celebración, también es un día propicio para hacer una pausa y reflexionar sobre nuestro quehacer diario, para analizar el camino recorrido y lo mucho que aún nos queda por hacer y aprender.

¿La Protección Civil y la atención a emergencias suelen ser tareas de la administración civil. ¿Por qué una unidad militar para hacer frente a estas misiones?

El Gobierno de España tomó la decisión de crear la UME ante la ausencia de un instrumento ejecutivo de carác-



ter estatal que se enfrentara a las emergencias de “interés nacional” y que, además, pudiera colaborar con los servicios de emergencias de las Comunidades Autónomas cuando se produjera un desastre o situación de riesgo que desbordara sus capacidades o, simplemente, que estas Comunidades requirieran el refuerzo de sus propios servicios.

La opción de una unidad militar tuvo diversas lecturas. Por un lado se vieron las evidentes ventajas de una organización militar que reúne una serie de características: alta disponibilidad, disciplina, mando y control, gran capacidad de movilizar recursos materiales y humanos en cualquier situación y lugar, que la convierte en una herramienta singularmente apta para reaccionar rápida y eficazmente ante situaciones de emergencia, pues su funcionamiento y organización, conforme a los principios de unidad, disciplina y jerarquía, aseguran, de forma decisiva, niveles de coordinación absolutamente imprescindibles en este tipo de situaciones.

Pero, por otro lado, la implantación en España de este nuevo concepto, el de una unidad militar específicamente organizada, dotada y adiestrada para su intervención en emergencias, supuso tener que superar dificultades relacionadas con el entendimiento y la comprensión de la misión de la UME y su posición en el entorno de la respuesta a situaciones de emergencia. Todas estas dificultades se vencieron gracias al trabajo, tesón y dedicación de los primeros miembros de la Unidad, a la comunicación entre la UME y los diversos actores afectados que acabaron comprendiendo nuestra misión y entendiendo que no habíamos venido a sustituir a nadie sino a colaborar con todos, fieles a nuestro lema “PARA SERVIR” y, también, al apoyo decidido y desinteresado de numerosas Instituciones y organismos, tanto militares como civiles.

En cualquier colectivo los inicios son difíciles y es de suponer que para la UME no fue una excepción ¿cuáles fueron las principales dificultades con que se encontraron?

Entre los principales dificultades que se han ido superando podemos destacar: la integración de la UME en el complejo entramado del Sistema Nacional de Protección Civil; la formación, instrucción y adiestramiento específicos del personal militar para cumplir unas misiones diferentes a las que tradicionalmente se habían asignado a las Fuerzas Armadas; la adquisición, en tiempo récord, de unos materiales específicos no existentes anteriormente en el ámbito militar y, sobre todo, conseguir el diseño, desarrollo y puesta en marcha de un buen Sistema de Comunicaciones e Información que nos permite ejercer el mando y el control de todas nuestras unidades y enlazar con los servicios de emergencias de las diferentes Administraciones.

Actualmente, la UME cuenta con un número bastante elevado de componentes y puede haber muchas personas interesadas en integrarse en el Ejército en una rama en la que la solidaridad y la ayuda a la población es su lema ¿cuáles son los requisitos y la vía para pertenecer a la UME?

Como una Unidad más de la Fuerzas Armadas, todos los militares que deseen acceder a la UME, tanto Cuadros de Mando como personal de Tropa, pueden hacerlo a través de las vacantes que periódicamente se publican en el Boletín Oficial del Ministerio de Defensa.

Los militares profesionales de Tropa y Marinería deben, además, para que les pueda ser asignada la vacante, pasar una fase de selección, en la que deben superar unas pruebas físicas, un reconocimiento psicofísico y una entrevista personal. Posteriormente, todos los componentes de la UME, desde Capitán a Soldado, deben superar un exigente campamento básico de emergencias de cinco semanas, que pone a prueba su aptitud y sus condiciones para ser un “soldado de emergencias”.

Me gustaría destacar que existe una vía para integrarse en la UME desde el mundo civil. Es por medio de la prestación de servicios como Reservista Voluntario en las especialidades de Medicina, Enfermería, Psicología y Técnico Superior de Riesgos Laborales.

Dado el alcance de actuaciones de la UME que se extienden a todo el territorio nacional, es previsible que haya una distribución territorial de sus recursos humanos y técnicos ¿cómo se reparten los efectivos de la UME?

La UME se encuentra desplegada a lo largo y ancho del territorio nacional, en siete bases diferentes, con el objeto

de poder atender rápidamente a las emergencias en las que se solicite su intervención.

De esta manera, la UME tiene su Cuartel General, el Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM) I, el Regimiento de Apoyo a Emergencias, la Agrupación de Medios Aéreos y la Unidad del Cuartel General en Torrejón-Madrid; el BIEM II en Morón-Sevilla (con dos unidades de entidad compañía en Gando y Los Rodeos, en las Islas Canarias); el BIEM III en Bétera-Valencia; el BIEM IV en Zaragoza y finalmente el BIEM V en San Andrés de Rabanedo-León.

En cada una de estas bases, la UME cuenta con los medios y el personal necesario para poder atender cualquiera de las misiones que tiene encomendadas en un plazo de tiempo que no debe superar, en el territorio peninsular, las cuatro horas. Pero es preciso resaltar que éste es únicamente un despliegue inicial que no se corresponde con límites administrativos sino con líneas isócronas de llegada a todas las zonas del territorio nacional. Pero la UME, como instrumento estatal, puede desplegar en fuerza allí donde fuera necesario pudiendo, en la más exigente de las situaciones, concentrar la práctica totalidad de los efectivos de la UME en una emergencia determinada que por su entidad así lo requiriera.

Los factores meteorológicos intervienen no sólo cuando se producen condiciones meteorológicas adversas, sino que también en otras ocasiones ¿de qué forma y por qué cauces está establecido atender desde AEMET las necesidades que, en este aspecto, puede tener la UME?

La UME, al igual que el resto de las Fuerzas Armadas, recibe el apoyo meteorológico que necesita de la AEMET, a través de los medios y procedimientos establecidos en el Manual de Apoyo Meteorológico a las Fuerzas Armadas. Las fuentes de información meteorológica que establece el citado Manual son: las páginas WEB,s disponibles, tanto en INTERNET como en INTRANET del Ministerio de



Equipo de rescate urbano (USAR) de la UME trabajando bajo los escombros del Hotel “Christopher” en Haití. Enero de 2010.
Foto: Luis Miguel Ortiz Baeza (UME).



Efectivos de la UME montando un puente MABEY tras una avenida del Río Fresneda (Mestanza, Ciudad Real).
Foto: Luis Miguel Ortiz Baeza (UME).

Defensa, los Grupos de Predicción y Vigilancia (GPV), las Oficinas Meteorológicas de la Defensa (OMD) y el Centro Nacional de Predicción para la Defensa (CNPD).

Así mismo es de destacar que la UME tiene representación en la Comisión Permanente AEMET-DEFENSA, donde se tratan aspectos encaminados a la mejora continua de los medios y procedimientos de apoyo meteorológico establecidos, en cuyo ámbito esta Unidad gestiona y plantea sus necesidades específicas para el tipo de operaciones que lleva a cabo.

Finalmente, toda la información meteorológica disponible, más la propia que nos proporcionan nuestras estaciones vehiculares desplegadas sobre el terreno, se introduce en el Sistema Integrado Militar de Gestión de Emergencias (SIMGE) de la UME para su explotación por todos los escalones de mando y sistemas de simulación.

Desde que se conocen por los mandos de la UME las condiciones que puedan dar lugar a una emergencia hasta que las unidades designadas para mitigarlas salen a actuar ¿qué proceso tiene lugar y quiénes son los responsables de las decisiones?

La información de posibles situaciones de emergencia llega a la UME de múltiples formas y a través de diversos organismos de las administraciones locales, autonómicas y central, más entidades de nivel estatal susceptibles de sufrir este tipo de situaciones, tales como ADIF, RENFE, REE, AENA, ENAGAS, etc.

Las intervenciones de la UME se realizan, como norma general, a solicitud de las Comunidades Autónomas y se dirigen al Ministerio del Interior (Dirección General de Protección Civil y Emergencias) a través de los Delegados del Gobierno; del Ministerio del Interior se encauzan al de Defensa atendiendo al protocolo establecido. Estas actuaciones se producen cuando la gravedad de la emergencia así lo aconseja y se requiere refuerzo de medios estatales. El Centro de Operaciones Conjunto (JOC) del Cuartel General y los Centros de Operaciones de Batallón (COB) siguen y controlan todas estas alertas y gestionan el flujo

de información a través del Sistema Integrado Militar de Gestión de Emergencias (SIMGE).

Ordenada la intervención de la UME por la Ministra de Defensa, a través de la Dirección General de Política de Defensa, se informa de ello al Jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD) y al Departamento de Infraestructura y Seguimiento de Situaciones de Crisis (DISSC) de Presidencia del Gobierno.

Cuando la UME realiza una intervención, lo hace siempre siguiendo un protocolo que se caracteriza por su dinamismo y flexibilidad y que permite a la Unidad actuar con rapidez en cualquier lugar del territorio nacional. La responsabilidad del Jefe de la UME reside en ejecutar la orden de intervención con los medios que estime convenientes y proporcionados a la magnitud de la emergencia a la que se enfrenta. Para ello es fundamental el asesoramiento tanto del Cuartel General como del Batallón de Intervención (BIEM) en cuya área de responsabilidad se ha declarado la emergencia.

Dada la experiencia adquirida en las intervenciones realizadas hasta el momento ¿qué situaciones representan una mayor complejidad, bien por el riesgo a que están expuestos los que participan en la emergencia o bien por las complicaciones que puedan presentarse para el control de la situación?

De nuestra experiencia podemos concluir que no hay dos emergencias iguales. Cada una tiene su nivel de peligrosidad y complejidad. Por ello no es fácil ordenar las intervenciones atendiendo a estos factores.

La UME ha intervenido en lucha contra incendios forestales, en inundaciones, en operaciones de búsqueda y rescate, en grandes nevadas, entre otras, y en todas estas operaciones es necesario establecer medidas de coordinación y seguridad para minimizar los riesgos y actuar de una manera eficaz. Por poner un ejemplo, podemos citar la



Avión anfíbio CANADAIR, del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas, en vuelo de extinción de un incendio forestal. Este Grupo, ahora bajo mando operativo de la UME, lleva prestando servicio desde hace 40 años.

actuación de los equipos de búsqueda y rescate tras el terremoto de Haití en enero de 2010; imaginar a estos equipos bajo los escombros inestables del Hotel Christopher, Cuartel General de la misión de Naciones Unidas en Haití, puede dar una visión de los riesgos que se asumen, aunque se establezcan todas las medidas de seguridad posibles en cada emergencia.

No obstante, podemos destacar, a tenor del número de intervenciones, que la lucha contra los incendios forestales es una de las áreas de actuación más exigente. La concurrencia de múltiples factores como son las dificultades del terreno, la cantidad elevada de efectivos desplegados, el material combustible, la vialidad, la visibilidad o la meteorología (especialmente la temperatura y el viento), enmarcan situaciones muy complejas, difícilmente previsibles y, frecuentemente, de alto riesgo. Ello obliga a tomar todas las medidas de seguridad necesarias en las que el Sistema de Mando y Control, que proporciona la posición exacta de cada elemento desplegado y aporta toda la información meteorológica disponible, así como la simulación de cómo puede evolucionar la emergencia, se convierte en un factor esencial.



Despliegue de efectivos de la UME en el incendio forestal de Castejón de Valdejasa (Zaragoza). Agosto de 2008. La lucha contra los incendios forestales es la actividad que ha requerido mayor número de intervenciones (57) de la Unidad Militar de Emergencias. Foto: Luis Miguel Ortiz Baeza (UME).

Los números siempre pueden resultar tediosos, pero a veces son necesarios porque ponen de manifiesto la envergadura de una situación. Bajo esta consideración ¿cuántas intervenciones ha realizado la UME ocasionadas por situaciones meteorológicas adversas, dado que estas constituyen el apartado más cercano para los componentes de la Asociación Meteorológica Española?

Entre los años 2007 y 2010, la UME ha intervenido en 93 operaciones en emergencias, de las cuales 91 han sido como consecuencia, o posteriormente agravadas, por situaciones meteorológicas adversas. Estas 91 operaciones se subdividen en 57 de lucha contra incendios forestales,

18 en inundaciones/rescates, 15 en tormentas invernales y una en el exterior (Haití).

Si fuera preciso destacar un período en el que la UME tuvo que hacer frente a una situación complicada, sería el comprendido entre los días 14 de julio y 2 de agosto del año 2009, en el que la UME intervino en 21 incendios forestales declarados de “nivel 2” y, dentro de ellos, entre el 22 y el 25 de julio, hasta en diez incendios de forma simultánea, viéndonos obligados a desplegar todos los efectivos disponibles: 1.500 para ataque directo al fuego y otros 1.500 en cometidos de apoyo logístico, sanidad, policía militar, transmisiones, etc. Podemos decir que este periodo de tiempo constituyó una auténtica reválida, una “prueba de fuego” (y nunca mejor dicho) para la Unidad.

El futuro de la UME se adivina cada vez más brillante, ya que va calando en la sociedad hasta el punto de hacerse imprescindible en muchos casos. ¿Cuáles son los proyectos más inmediatos y las perspectivas que se proponen?

Para el futuro la UME tiene planteados una serie de retos que deberán materializarse, unos en el corto y medio plazo y otros a largo plazo.

A corto y medio plazo, la Unidad pretende asentarse y consolidar las capacidades actuales, manteniendo el nivel de cobertura de personal y material alcanzados, así como su alto nivel de instrucción y adiestramiento. También pretendemos iniciar en 2011 el programa de equipamiento para obtener la capacidad operativa inicial para hacer frente a las emergencias que tengan su origen en los riesgos tecnológicos (nucleares, biológicos, químicos y radiológicos) antes de finalizar el año 2012. Por último, a medio plazo, la Unidad aspira a incrementar su capacidad de proyección al exterior para apoyo a otras naciones en caso de catástrofe.

A largo plazo, se pretende alcanzar la capacidad operativa final de todas las capacidades propias de la Unidad, lo que supondrá tener al completo todos los materiales necesarios, el personal, las infraestructuras, la doctrina propia de la Unidad, así como mantener el elevado nivel de instrucción y adiestramiento actual que permita acometer con garantías cualquier tipo de operación en emergencias, tanto en España como en el exterior.

La asistencia al ciudadano en emergencias responde a cubrir una parcela de seguridad y eficacia que puede ser un modelo para otros países. En este sentido ¿existe algún país que se haya interesado en disponer de una Unidad semejante y que mantenga contactos con la UME?

Cada año recibimos un mayor número de visitas de autoridades e instituciones de países extranjeros interesados en la organización y funcionamiento de nuestra

Unidad. En estos dos últimos años, un creciente número de países han mostrado su interés por la UME y por su forma de actuar. Entre los países que han visitado nuestras instalaciones, para evaluar la posibilidad de crear unidades similares, se encuentran Perú, Chile, Rusia, Marruecos y, recientemente, la República del Paraguay. Podemos decir que la experiencia de la UME es valorada y analizada con gran interés por numerosos países, sobre todo por aquellos que suelen sufrir severas catástrofes en su territorio.

Por nuestra parte, trabajamos en estrecha coordinación con la Secretaría de Estado de Defensa para apoyar a cualquier nación que pretenda dar los primeros pasos en una unidad de respuesta a catástrofes, prestando la colaboración y el asesoramiento necesario.

Por otra parte, a la hora de crearse la UME ¿se tomó como referencia algún modelo semejante de otros países de nuestro entorno o del resto del mundo?

El concepto de una unidad militar totalmente especializada dedicada a las emergencias ya existía en países de nuestro entorno. Es el caso de Francia, que cuenta con las denominadas Formaciones Militares de la Seguridad Civil, y de Suiza, que dispone de unidades militares especializadas que acuden, a petición de las autoridades de los cantones, para proporcionar medios de refuerzo, cuando son requeridos de acuerdo con el principio de subsidiariedad.

Estas dos naciones pueden considerarse como los principales referentes internacionales de la UME, a la hora de crear y poner en marcha la Unidad.

Pero también quiero destacar que en nuestro propio país tenemos dos antecedentes de unidades militares cuya misión principal o secundaria ha sido la intervención en situaciones de emergencia. Es el caso de la Brigada de Artillería Volante del Real Cuerpo de Guardias de Corps, creada por Manuel de Godoy en 1796, cuyo reglamento rezaba "... será uno de los objetos principales de la Brigada emplearse en socorro de la Humanidad, en cua-



El Teniente General Roldán y José Antonio Maldonado, comentando detalles de esta entrevista durante la visita que la AME realizó, invitada por la UME, a su Cuartel General en la Base de Torrejón.

lesquiera aflicción pública, y especialmente en apagar incendios, ocupándose de los trabajos de más riesgo y confianza ...", y, más recientemente, del 803 Escuadrón de aviones apagafuegos, que posteriormente se convertiría en el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas, que se creó en el año 1971 para combatir desde el aire los grandes incendios forestales, y que el pasado 8 de febrero ha cumplido 40 años de ejemplares servicios a España.

Hoy por hoy y suponiendo que pudiera conseguirlo con sólo deseárselo ¿qué pediría a la UME como Grupo de ayuda en situaciones de emergencia y que pediría para la UME tanto desde el punto de vista social como material?

A la UME, como Unidad de las Fuerzas Armadas dedicada a intervenir en situaciones de emergencia, le pido que sea siempre fiel a su decálogo, lo cual constituye garantía de éxito. Este decálogo se resume en: humildad, compañerismo, perseverancia, valor, capacidad de trabajo en equipo, entusiasmo, ideal de servicio a los demás, competencia profesional, espíritu de sacrificio y preparación física.

Desde el punto de vista del material, no cabe duda que sería deseable disponer lo antes posible del material necesario para hacer frente a las emergencias de origen tecnológico, que es la asignatura pendiente de la Unidad. Además, estamos haciendo todos los esfuerzos necesarios para completar las infraestructuras para que nuestros militares dispongan de las mejores condiciones para vivir y cumplir sus cometidos.

Desde un punto de vista social, la UME aspira a completar su implantación en la sociedad, de tal forma que las intervenciones de la Unidad sean contempladas por ésta con confianza y con la misma normalidad con la que se ven las de otros organismos de seguridad o emergencias que cuentan con una larga tradición de servicio a los ciudadanos de nuestra Nación y, por supuesto, que se nos siga viendo como una parte más de unas Fuerzas Armadas volcadas al servicio de España y de los españoles.

Permítame recordar una sentencia, que es también un deseo que los militares llevamos siempre en lo más profundo de nuestro corazón, y es que "los Ejércitos tienen su mayor recompensa en el reconocimiento de la sociedad a la que sirven".

Pues le deseamos que sus ilusiones se cumplan, ya que repercutirán en el bienestar y tranquilidad del país y por parte de los miembros de la AME, le mostramos nuestro agradecimiento, no sólo por atender a esta entrevista, sino por la garantía que supone para la sociedad el contar con el respaldo de una Unidad que tiene la generosidad de apoyar a los españoles en situaciones críticas bajo las órdenes de unos mandos que han demostrado su calidad humana y su eficacia profesional.